

INTERVENCION DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN ASTURIAS
FESTIVIDAD PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL

(12 de octubre de 2015)

En este acto se celebra hoy la patrona de la Guardia Civil, Nuestra Señora del Pilar. Será el último de esta legislatura política el proceso electoral de las generales está llamando a la puerta.

Es evidente que las elecciones tendrán unos ganadores y como consecuencia algunos de los políticos, hoy responsables institucionales, dejarán paso a otros.

Es la legítima consecuencia de nuestra normalidad democrática. Veremos qué pasa, y entretanto, partido a partido,

Como dice el míster de los colchoneros.

Y a un colchonero convencido quiero dedicar unas palabras.

A alguien, ajeno a todos los avatares de la política, que hoy preside su última celebración de la Patrona como Jefe de la Guardia Civil en Asturias:

el coronel Juan Bautista Martínez-Raposo Piedrafita.

Mi coronel:

La norma dice que te vas el próximo mes pero puedes sentir legítimamente el orgullo de que tú profesionalidad ha dejado una profunda huella en Asturias, tan profunda como el afecto de los amigos que aquí tienes.

Afortunadamente, ahora tendrás tiempo para dedicar a lo que es la octava maravilla del mundo: los nietos.

Ejercer de abuelo es la actividad más gratificante.

Te lo aseguro, que ya voy cogiendo algo de experiencia en ese oficio.

Salud para ti y todos los tuyos.

Don Jesús, Arzobispo de Oviedo:

Gracias por estar aquí, un año más, el día de la Patrona.

Le felicito por su homilía que nos ha dado motivos de reflexión, una vez más.

La unidad de España, el servicio que la Benemérita presta a la sociedad española son temas que usted ha tratado con el estilo que le caracteriza.

**Y sé que no le ha disgustado la referencia al sabio
Cholo Simeone. Suerte.**

Señoras y señores:

**Es un honor y una satisfacción asistir una vez más a este homenaje que rendimos a la
Guardia Civil
que siempre ha gozado de mi afecto y consideración.**

**Así lo expreso hoy y así lo he hecho en los 21 años que he asistido como Alcalde de
Oviedo a los actos de celebración de su patrona.**

**Gracias a las instituciones presentes tan dignamente representadas en este acto y a
las numerosas entidades presentes.**

Saludo muy especialmente a los familiares de la Guardia Civil.

**Ser familia de guardia civil, imprime carácter,
ser esposa o hijo de guardia civil es una manera
de formar parte de esta institución fundamental
para España desde hace casi dos siglos.**

**Ser familia de Guardia Civil es también una manera de participar, de compartir las
responsabilidades y dificultades de su trabajo.**

**En fin, gracias a todas aquellas personas que con
su presencia han querido rendir homenaje de afecto, respeto y amistad a la Guardia
Civil en el día de su Patrona, La Virgen del Pilar.**

**Conservo hacia la Guardia Civil los mismos sentimientos que expresé cuando era
Alcalde.**

Dicho con más exactitud:

**esos sentimientos no han hecho más que aumentar
en estos cuatro años que llevo al frente de la Delegación del Gobierno en Asturias, en
los que,
he tenido la oportunidad de conocer más estrechamente a esta institución.**

**El final de un mandato es un buen momento para hacer balance o al menos repasar
los hechos más importantes que se produjeron en ese tiempo.**

**Recuerdo que cuando fui nombrado Delegado,
ya lo conté en otra ocasión,
un buen amigo me aseguró: “vas a un balneario”.**

Quise entender que se refería a un lugar de tranquilidad y sosiego.

Quise entender que lo decía por el relajante ambiente de un balneario con sus cálidos chorros de agua etc. necesario después de varias décadas de agitada vida municipal.

Pero a los pocos días de llegar unas lluvias torrenciales desbordaron los ríos asturianos con unas inundaciones que me hicieron dudar del balneario en cuestión.

Después llegó una durísima etapa de conflictividad social protagonizada por la minería.

La minería, fundamentalmente, porque hay que recordar también la huelga del transporte, siempre difícil,

siempre tradicionalmente de una aspereza singular, con camiones atravesados en la carretera, y con la preocupación añadida del desabastecimiento de productos de consumo habitual.

Recordemos los convoyes de camiones escoltados por ustedes, Guardia Civil, para asegurar la entrada y salida de Asturias etc. ,etc.

Añadamos las también coincidentes movilizaciones de la Administración Pública por los recortes salariales.

Fue suficiente para que se disipasen todas las dudas y concluyese que el amigo del balneario se había equivocado.

Fueron unos tiempos difíciles de los que quiero destacar públicamente, la estrechísima colaboración entre Guardia Civil y Policía Nacional.

Durante los setenta y un días que duró la huelga minera el comportamiento de todos y cada uno de los efectivos de la Guardia Civil que han trabajado en Asturias ha sido absolutamente ejemplar.

Y esto lo hago extensivo a la Policía Nacional, si bien es cierto que este conflicto recayó fundamentalmente sobre la Guardia Civil.

No ha habido durante esos dos largos meses ni un solo exceso, ni una sola actuación desproporcionada,
ni un mal gesto, ni un solo reproche que hacerle a ninguno de los efectivos de la Guardia Civil desplegados en Asturias.

Señoras y señores

Nunca criticaré la legítima defensa de un puesto de trabajo.

Ese es un derecho respetable con el que nos sentimos solidarios porque son trabajadores defendiendo su futuro y el de sus hijos.

Pero los 200 cortes de carretera con barricadas ardiendo defendidas por encapuchados y todos los demás hechos que tuvieron lugar con la violencia siempre presente,

de ninguna manera se pueden admitir.

Las manifestaciones son un DERECHO FUNDAMENTAL.

La utilización de métodos violentos en las mismas es un DELITO.

“Tolerancia cero con la violencia”.

La Guardia Civil y la Policía Nacional tienen una norma muy clara de actuación: detención de los violentos e identificación y puesta a disposición de la justicia de los mismos.

Su temple es digno de todo elogio.

Ustedes pueden preguntarse a qué viene todo este recordatorio de un conflicto laboral ocurrido hace

tres años.

Les respondo:

Porque existe un antes y un después de ese conflicto minero de 2012.

Hay un antes y un después!!!!

Es cierto que, ha continuado la conflictividad laboral y social en Asturias, en otros sectores,

aunque de forma descendente, de modo que nuestra región ha abandonado el dudoso honor de ocupar

el primer puesto de España en cuanto a huelgas y conflictividad laboral.

Hoy estamos en la media nacional y destacando por encima de todo la ausencia de violencia.

ANTES:MANIFESTACIONES VIOLENTAS

AHORA:MANIFESTACIONES PACIFICAS

Por ello, expreso mi reconocimiento a las organizaciones sindicales por el cambio de actitud y el control que están ejerciendo actualmente en sus reivindicaciones laborales y sociales.

Una manifestación es absolutamente legal y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, tienen entre otras muchas responsabilidades, la de velar porque ese derecho constitucional se desarrolle sin incidentes, pacificante.

Y así se está trabajando.

Y termino, aunque hoy el terrorismo no es problema, lo digo con toda prudencia, no podemos pasar esta festividad de

La Virgen del Pilar sin rendir homenaje a los 238 guardias civiles que fueron víctimas del mismo.

Igualmente, un emocionado recuerdo para los que sacrificaron sus vidas en acto de servicio.

El ejemplo de los que en este abnegado trabajo han perdido lo más precioso que tiene un ser humano:

su propia vida.

Ese ejemplo permanecerá inalterable en nuestra memoria.

Por último, mi felicitación a los condecorados que tan merecidamente han sido distinguidos en el día de hoy.

Señoras y señores: muchas gracias por su atención.